



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A EXTREMO ORIENTE

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS PROPIETARIOS Y OBREROS DE LAS PLANTACIONES DE CAÑA DE AZÚCAR

*«Reclaimed Area» de Bacolod
Viernes 20 de febrero de 1981*

Queridos hermanos y hermanas:

1. "La gracia y la paz de parte de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo sea con vosotros" (*Flp* 1, 2). Con esta bendición del Apóstol Pablo os saludo cordialísimamente. Es para mí una gran alegría venir hoy a vosotros en esta ciudad de Bacolod para encontrarme con el pueblo de Negros Occidental. Mi único pesar es que mi visita sea tan corta, pero muchas más comunidades de Filipinas me han invitado, del norte al sur de estas hermosas islas. Aunque sólo puedo estar con vosotros durante pocas horas, quiero que sepáis que todo encuentro con el pueblo filipino es especial para mí porque sois vosotros, el pueblo, jóvenes y mayores, los que lo hacéis así. Y por eso os digo desde el fondo de mi corazón: gracias por haber venido todos aquí esta tarde, gracias por hacerme sentir como en casa en Bacolod.

Madamo guid nga salamatl (¡Muchísimas gracias!).

Vengo en el nombre del Señor Jesús y como siervo suyo. Vengo como Obispo de Roma, Vicario de Cristo y hermano vuestro en la fe. Vengo como amigo de todo el pueblo, y especialmente de los jóvenes, que son tan numerosos aquí y cuyos rostros sonrientes me producen tan profunda alegría. Mi saludo fraternal vaya en primer lugar a vuestro Pastor, el obispo Antonio Yapsutco Fortich, que me invitó amablemente a esta isla, y a los demás obispos y sacerdotes presentes. En los sacerdotes, diocesanos y religiosos, en las hermanas religiosas, saludo a los sucesores de los primeros misioneros que, hace ya más de cuatro siglos, establecieron florecientes comunidades

cristianas en estas tierras. Saludo en ellos a los incansables trabajadores por la fe, que mantuvieron vivo entre el pueblo el mensaje del Evangelio con desinteresado servicio y con generosa dedicación, colaborando con el obispo, con espíritu de unidad y con "la obediencia a la fe" (*Rom 1, 5*).

2. Sin embargo, mi saludo cordial se dirige en particular a vosotros, hermanos y hermanas míos del laicado católico de Bacolod, a *vosotros que sois un sector tan grande del único Pueblo de Dios, renacidos en Cristo y unidos por su Espíritu Santo*. Porque creéis en Cristo y habéis sido regenerados en el sacramento del bautismo sois hijos de Dios. Porque creéis en Cristo podéis acercaros a El en el sacramento de la penitencia y recibir su amor en la Eucaristía. Sé cuánto estimáis los sacramentos y deseo alentaros a permanecer siempre fieles a ellos. Son fuente de vida y esperanza, y os darán fuerza para manteneros en verdad llamándoos cristianos, realmente cristianos. Y, cuando os vean a vosotros, la gente pueda decir: "Mirad cómo se aman". Amaos mutuamente, hermanos y hermanas míos, amaos mutuamente en Cristo, pues haciéndolo así *seréis verdaderos testigos de Jesús, de su inmenso amor por todos los seres humanos*. Jesús os necesita, queridos fieles de la Iglesia de Bacolod. Jesús os necesita porque su amor no enriquecerá el mundo sin el testimonio de vuestras vidas cristianas. Jesús no puede estar plenamente presente en vuestras ciudades y aldeas, en vuestras familias y escuelas, en vuestros talleres o en los campos donde os afanáis, a menos que vosotros, los laicos, le llevéis allí, le manifestéis allí por lo que hacéis y decís, le hagáis visible en vuestro mutuo amor.

3. El mensaje que hoy os traigo es *un mensaje de amor*, el mismo mensaje que la Iglesia ha llevado a todos los pueblos del mundo en el pasado y que nunca cesará de proclamar a las futuras generaciones. Es el mismo mensaje que vosotros. Iglesia de Bacolod, debéis llevar al pueblo de esta isla.

Es en nombre de Cristo, y porque ella debe predicar su mensaje de amor a todo el mundo, por lo que *la Iglesia habla abiertamente a favor de la dignidad del hombre*, creado a imagen de Dios (cf. *Gén 1, 26*) y redimido por Jesucristo. Porque ella cree en Dios que confiere dignidad a toda persona humana, la Iglesia ve como misión propia abarcar en su solicitud al hombre en su totalidad: el hombre cuyo destino definitivo es Dios, el hombre que debe vivir, en la concreta realidad de su vida diaria, según la dignidad que le pertenece. Por estas razones, la Iglesia desea llevar el mensaje de salvación, que Cristo le ha confiado, a todo ser humano, a todo medio cultural y social, a toda la humanidad, pero en primer lugar a los que están más necesitados. Sin abandonar su tarea específica de evangelización, debe también esforzarse por asegurar que todos los aspectos de la vida del hombre y de *la sociedad a la cual pertenece estén imbuidos del respeto a la dignidad humana y, por lo tanto, de justicia*.

4. Hay en el mundo actual demasiadas situaciones de injusticia. Reina la injusticia cuando algunas naciones acumulan riquezas y viven en la abundancia, mientras otras naciones no pueden ofrecer a la mayoría del pueblo las necesidades básicas. Reina la injusticia cuando dentro

de la misma sociedad algunos grupos tienen la mayor parte de la riqueza y del poder, mientras grandes estratos de la población no pueden proveer decentemente al sustento de sus familias, incluso tras horas de fatigosa labor en las factorías o en las plantaciones. Reina la injusticia cuando las leyes del crecimiento económico y de las cada vez mayores ganancias determinan las relaciones sociales, dejando en la pobreza y en la indigencia a aquellos que sólo pueden ofrecer el trabajo de sus manos. Consciente de tales situaciones, la Iglesia no vacilará en asumir la causa de los pobres y convertirse en la voz de los que no son escuchados cuando hablan en alto no para pedir caridad, sino para exigir justicia.

Sí, la preferencia por los pobres es una preferencia cristiana. Es una preferencia que expresa el afán de Cristo que vino a proclamar un mensaje de salvación a los pobres, pues los pobres son, en verdad, amados por Dios, y Dios es quien garantiza sus derechos. La Iglesia proclama su preferencia por los pobres dentro de la totalidad de su misión evangelizadora que se dirige a todo el pueblo. Ningún área de su misión pastoral será omitida en su solicitud por los pobres: la Iglesia les predicará el Evangelio, les invitará a la vida sacramental de la Iglesia y a orar, les hablará sobre el sacrificio y la resurrección, les incluirá en su apostolado social.

5. Ya he dicho que muchos de los aquí presentes estáis relacionados con el sector agrícola, y más específicamente con el cultivo de la caña de azúcar, unos como propietarios, otros como colonos o trabajadores. Todos vivís unidos a la tierra y la tierra provee a vuestro sustento. A todos vosotros dirijo algunas palabras especiales en orden a aplicar el mensaje social de la Iglesia a vuestra peculiar situación.

Vosotros amáis la tierra, queréis a las fértiles llanuras. Perteneceis a esta tierra y esta tierra os pertenece. En su amor gratuito Dios no sólo creó al hombre y la mujer, sino que les dio la tierra para que pudiera ser sustentada la vida humana con su esfuerzo. Desde el principio, y para beneficio de todos, Dios ha querido la interacción de tierra y trabajo para que pueda ser siempre promovida y protegida la total dignidad humana.

6. Sí, la dignidad humana debe ser promovida por la tierra. Puesto que la tierra es un don de Dios para el bien de todos, no es admisible usar este don de tal manera que los beneficios que produce sirvan sólo a un número limitado de personas, mientras otros —la inmensa mayoría— son excluidos de las riquezas que la tierra genera.

Una auténtica exigencia cristiana, por lo tanto, se presenta a quienes poseen o controlan la tierra. Sé que muchos de vosotros, que sois propietarios de plantaciones o colonos, estáis verdaderamente interesados por el bienestar de vuestros trabajadores, pero la Iglesia, consciente de sus responsabilidades, se siente impulsada a levantar ante vosotros una y otra vez el ideal de amor y de justicia, y a alentaros a comparar constantemente vuestras obras y actitudes con los principios éticos referentes a la prioridad del bien común y al fin social de la actividad económica. El derecho de propiedad es legítimo en sí mismo, pero no puede ser separado de su enorme

dimensión social. En su Encíclica *Populorum progressio*, Pablo VI, haciéndose eco de la enseñanza del Concilio Vaticano II, estableció este principio muy claramente al escribir: "Dios ha destinado la tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la justicia, inseparable de la caridad (*Gaudium et spes*, 69). Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización, y es un deber social grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera" (núm. 22). Los propietarios y colonos no debieran, por tanto, guiarse en primer lugar, por las leyes del crecimiento económico y el beneficio, ni por exigencias de competición o la acumulación egoísta de bienes, sino por las exigencias de justicia y por el imperativo moral de contribuir a un nivel de vida decente y de crear las condiciones que hagan posible para los trabajadores y la sociedad rural vivir una vida verdaderamente humana y ver respetados todos sus derechos fundamentales.

7. Asimismo los trabajadores, tanto duma-ans, sacadas u obreros industriales, deben guiarse por un concepto verdaderamente humano y cristiano de su tarea. En la labor humana reside el elemento superior de la empresa económica, pues a través suyo el hombre ejerce su dominio sobre el mundo material para la construcción de su propia dignidad humana (cf. *Gaudium et spes*, 67). El hombre o la mujer que trabaja se convierte en un cooperador de Dios. Hecho a imagen de Dios, el hombre recibió la misión de gobernar el universo para que las riquezas puedan ser desarrolladas y usadas en beneficio de todos, en orden a otorgar a toda persona humana la posibilidad de vivir de acuerdo con su propia dignidad y así dar gloria a Dios. A todos los trabajadores de la caña de azúcar les digo, como digo a los trabajadores de todas partes: no olvidéis nunca la gran dignidad que Dios os ha donado, que nunca os degrade vuestro trabajo, sino recordad siempre la misión que Dios os ha confiado: ser, por el trabajo de vuestras manos, sus colaboradores en la continuación de su obra creadora. Ved en vuestro trabajo una labor de amor, pues vuestra tarea diaria expresa el amor por vuestros seres queridos y vuestras obligaciones por el bienestar de vuestra familia. Estad orgullosos de ser trabajadores de la tierra.

Al mismo tiempo, sabed que la Iglesia os sostiene en vuestro empeño por alcanzar vuestros derechos como trabajadores respetados. Hace ya noventa años la gran Encíclica social *Rerum novarum* describió muy claramente que el trabajador tiene derecho a un salario que le dé una justa participación en la riqueza que él ayuda a producir, y a que las condiciones del trabajo se adecuen no al siempre creciente beneficio económico de la empresa, sino a la inviolable dignidad del hombre como individuo, que atiende al mantenimiento de su familia, como constructor de la sociedad a la que pertenece. La enseñanza constante de la Iglesia ha sido que los trabajadores tienen derecho a unirse en asociaciones libres a fin de defender sus intereses y contribuir como miembros responsables al bien común. Tales asociaciones deben ser protegidas por leyes apropiadas que, más bien que restringir sus actividades, deberían garantizar la búsqueda libre del bienestar social de todos sus miembros y de los trabajadores en general.

8. Dondequiera que el pueblo trabaja unido, inspirado por el deseo de asegurar la dignidad de todo ser humano y de construir una sociedad basada en la justicia, la esperanza en un futuro mejor permanecerá viva, y los medios y recursos serán establecidos para compartir los frutos del progreso con toda la comunidad. Cuando sean respetados los legítimos derechos de todas las categorías, se crearán medios pacíficos para alcanzar el bien común y ninguno vacilará en poner toda la riqueza de sus talentos, aptitudes e influencia al servicio de sus hermanos y hermanas en la búsqueda común de una sociedad justa. *Las acciones gubernamentales*, guiadas por un verdadero interés en favor de la dignidad de la persona humana, no se convertirán en instrumentos de opresión o útiles a una clase o categoría. *Las asociaciones libres de trabajadores* que basan su acción sobre la incomparable dignidad del hombre, inspirarán confianza como socios en la búsqueda de las soluciones justas. *Los trabajadores y patronos* que aprendan a verse mutuamente como hermanos no quedarán encerrados en amargas disputas que dejen sin resolver los problemas y la solidaridad humana debilitada o arruinada. Cuando el hombre mismo, el hombre con su insuperable dignidad, sea la medida que se aplica a los problemas sociales, entonces no habrá lugar para la violencia en la lucha por la justicia. Adoptar al hombre como criterio de toda actividad social significa comprometerse uno mismo en la transformación de toda situación injusta sin destruir lo que se pretende proteger: una sociedad basada en la fraternidad, la justicia y el amor. La violencia no puede ser nunca un medio para solucionar los conflictos sociales, y la lucha de clases que opone un grupo a otro no puede crear la justicia desde la premisa de la destrucción y el desprecio del hombre. Para construir una sociedad verdaderamente humana en Filipinas, todo hombre y mujer debe optar por la justicia y el amor, por la solidaridad y la fraternidad, contra el egoísmo y el odio. ¡Elegid la dignidad humana y tendréis un futuro mejor!

9. Queridos amigos de Bacolod, de Negros Occidental: Todos los que habéis venido desde lejos para estar conmigo hoy, sé que no os falta generosidad y coraje. En vuestras comunidades, en las ciudades y aldeas, mantenéis viva una maravillosa herencia de valores y cualidades que es vuestra fuerza para el futuro. Permanezca verdadero lo que sois: preservad vuestra alegría, vuestro amor a la familia, vuestra solidaridad dentro de cada comunidad y, sobre todo, vuestra determinación a compartir todo lo que sois y tenéis —incluso si es poco o humilde— con aquellos hermanos y hermanas vuestros que están necesitados. ¡Haciéndolo así vuestra comunidad será agraciada con el sello de la humanidad!

A todos mis hermanos y hermanas en Cristo les digo: mantened vivos en vuestros corazones vuestra confianza en Dios, vuestra fidelidad a la Iglesia y vuestra devoción a la Bienaventurada Virgen María.

Ha llegado para mí el momento de dejaros. Me gustaría estar más tiempo con vosotros, pero otros están esperando celebrar conmigo los lazos de amor que nos unen en Jesucristo. Gracias por vuestra presencia aquí y por compartir esta hora. Me siento muy enriquecido por haberme reunido con vosotros y por haber visto vuestro orgullo de filipinos y de cristianos.

Al volver a vuestras aldeas y a vuestras familias llevad con vosotros la bendición del Papa. Y decid a todos los que no han podido estar hoy aquí, decid a los ancianos y a los enfermos, que el Papa les ama y les lleva siempre en su corazón y en sus oraciones. Os bendigo a todos en el nombre de Jesucristo, nuestro misericordioso Salvador que nos ama.

Kabay pa nga bendisyonan kamo sang Dios! (¡Que Dios os bendiga, id con mi solicitud y amor!).